

Fecha de Inicio	20 de abril de 2026
------------------------	---------------------

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE APPLIKA

Celya Honduras, S.A. de C.V., Sociedad Anónima de Capital Variable constituida conforme a las leyes de la República de Honduras, con RTN No. 08019025254555, Escritura Pública No. 354, presentación No. 1090195, inscripción No. 101037 y matrícula de empresa No. 2622054, con domicilio en Tegucigalpa, Honduras, opera comercialmente bajo el nombre “APPLIKA”.

APPLIKA es un nombre comercial de Celya Honduras, S.A. de C.V. y no corresponde a una persona jurídica independiente. El responsable de los datos tratados bajo la marca APPLIKA es Celya Honduras, S.A. de C.V.

Celya Honduras, S.A. de C.V., en adelante “APPLIKA”, “CELYA” o la “Compañía”, reconoce la importancia de la intimidad, el honor, la identidad, la autodeterminación informativa y la seguridad de los datos personales.

Esta Política explica qué datos trata APPLIKA, cómo los obtiene, para qué los utiliza, con quién los comparte, cuánto tiempo los conserva y cómo pueden las personas ejercer sus derechos.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

Responsable	Celya Honduras, S.A. de C.V.
Nombre Comercial	APPLIKA
Estructura Societaria	Sociedad Anónima de Capital Variable
Matricula de empresa	2622054
Domicilio	Tegucigalpa, Honduras
Dirección	Edificio Centro Morazán, Torre II, Piso 14, Local 21416, ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán
Teléfono	+504 2627-1423
Correo de Servicio al Cliente	servicioalcliente@applika.hn
Sitio Web	www.applika.hn

Celya Honduras, S.A. de C.V. es una sociedad comercial no supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que otorga financiación con recursos propios bajo el nombre comercial APPLIKA.

2. ALCANCE

Esta Política se aplica a los datos personales de:

- Solicitantes y prospectos.
- Clientes y antiguos clientes.
- Personas incluidas como referencias o contactos autorizados.
- Representantes y contactos de Aliados.
- Proveedores, contratistas y sus empleados o contactos.
- Trabajadores, exempleados, candidatos y practicantes.
- Accionistas y representantes legales.
- Visitantes de instalaciones.
- Usuarios de sitios web, aplicaciones, formularios y canales digitales.

- j. Personas que presentan consultas, quejas o reclamos.

Los créditos de APPLIKA están dirigidos exclusivamente a personas mayores de edad. APPLIKA no solicita deliberadamente datos de menores para otorgar financiación.

3. MARCO DE REFERENCIA

APPLIKA tratará los datos conforme a la Constitución de la República de Honduras, especialmente las garantías relativas al honor, intimidad personal, familiar y propia imagen; las disposiciones aplicables sobre hábeas data; la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento; la Ley sobre Firmas Electrónicas; la Ley sobre Comercio Electrónico; las reglas aplicables a centrales de riesgo y empresas de información crediticia; y las demás normas hondureñas aplicables.

En virtud de la presente Política, APPLIKA adopta voluntariamente los principios, derechos y controles contenidos en esta Política como compromisos de obligatorio cumplimiento interno. Los anteproyectos o propuestas normativas no serán presentados como legislación vigente.

4. DEFINICIONES

- 4.1. APPLIKA: nombre comercial bajo el cual Celya Honduras, S.A. de C.V. ofrece y administra sus servicios.
- 4.2. Autorización: manifestación previa, libre, informada, expresa e inequívoca mediante la cual el Titular permite un tratamiento determinado.
- 4.3. Base de Datos: conjunto organizado de datos personales almacenados física o electrónicamente.
- 4.4. Dato Biométrico: dato derivado de características físicas o conductuales utilizado para identificar o autenticar a una persona, incluida la geometría facial.
- 4.5. Dato Personal: información vinculada o razonablemente vinculable con una persona natural identificada o identificable.
- 4.6. Dato Sensible: información cuya utilización indebida pueda afectar la intimidad, causar discriminación o generar riesgos significativos, incluida la biometría.
- 4.7. Encargado o Proveedor de Tratamiento: tercero que trata datos por instrucciones de APPLIKA.
- 4.8. Incidente de Seguridad: evento que ocasione destrucción, pérdida, alteración, acceso, divulgación o uso no autorizado de datos.
- 4.9. Titular: persona natural a quien pertenecen los datos.
- 4.10. Tratamiento: cualquier operación sobre datos personales, incluida su recolección, registro, organización, consulta, análisis, uso, comparación, transmisión, transferencia, actualización, conservación, bloqueo, anonimización o eliminación.
- 4.11. Transferencia Internacional: comunicación de datos a un destinatario ubicado fuera de Honduras que decide sus propios fines o medios.
- 4.12. Transmisión Internacional: acceso o procesamiento desde otro país por un proveedor que actúa siguiendo instrucciones de APPLIKA.

5. PRINCIPIOS

APPLIKA aplicará los siguientes principios:

- | | |
|---|---------------------------------|
| a. Legalidad y buena fe. | f. Calidad y actualización. |
| b. Finalidad determinada, explícita y legítima. | g. Acceso restringido. |
| c. Información clara para el Titular. | h. Seguridad. |
| d. Libertad y consentimiento informado. | i. Confidencialidad. |
| e. Necesidad y proporcionalidad. | j. Conservación limitada. |
| | k. Responsabilidad demostrable. |

- l. Protección reforzada de biometría e información crediticia.

6. DATOS QUE PODRÁ TRATAR APPLIKA

6.1. Identificación: Nombre, apellidos, Documento Nacional de Identificación, RTN cuando corresponda, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, género cuando resulte necesario, firma, fotografía y demás datos de identificación.

6.2. Contacto: Dirección, municipio, departamento, correo electrónico, teléfonos, WhatsApp y canales preferidos de comunicación.

6.3. Biometría y validación de identidad: Fotografía del rostro, selfie, imagen frontal y posterior del documento, puntos o plantillas derivadas de la geometría facial, resultados de comparación biométrica, pruebas de vida y registros del proceso de autenticación.

Siempre que sea técnicamente posible, APPLIKA privilegiará la conservación del resultado de validación o de una plantilla protegida sobre la conservación indefinida de imágenes biométricas.

6.4. Información económica, laboral y financiera: Ocupación, empleador, antigüedad, ingresos, egresos, capacidad de pago, actividad económica, referencias, cuentas o medios de pago, obligaciones, historial crediticio, saldos, comportamiento de pago y resultados de consultas en centrales de riesgo.

6.5. Información contractual: Solicitud, condiciones ofrecidas, contrato, pagaré, garantía mobiliaria, plan de pagos, aceptación electrónica, desembolso, pagos, mora, acuerdos, reclamaciones y cancelación.

6.6. Información del Equipo: Marca, modelo, serial, IMEI, número telefónico asociado, sistema operativo, dirección IP, identificadores de aplicación, estado de conectividad, eventos de instalación, alertas de seguridad, intentos de manipulación y estado del Candado.

6.7. Ubicación: Datos de ubicación o geolocalización cuando el dispositivo, aplicación o función correspondiente esté habilitada y sea necesario para seguridad, prevención de fraude, localización del Equipo dado en garantía o ejecución de una función autorizada.

APPLIKA no realizará seguimiento continuo de ubicación para fines ajenos al crédito, seguridad o garantía.

6.8. Información del teléfono y soporte: Información sobre contactos, fotografías, videos, archivos o aplicaciones únicamente cuando:

- a. El Titular la entregue voluntariamente para atender un soporte, reclamo o investigación.
- b. Sea estrictamente necesaria para una finalidad informada.
- c. Exista autorización específica cuando corresponda.

El Candado no está diseñado para leer el contenido de comunicaciones, contraseñas, fotografías, videos, archivos ni contactos personales.

6.9. Comunicaciones: Grabaciones de llamadas cuando sean informadas, correos, mensajes, chats, solicitudes, quejas, respuestas, acuerdos y constancias de notificación.

6.10. Información digital: Dirección IP, fecha y hora de acceso, navegador, sistema operativo, cookies, identificadores, registros de actividad, aceptación de documentos y eventos de seguridad.

6.11. Aliados y proveedores: Datos de representantes, empleados y contactos; información contractual, tributaria, bancaria, profesional, de cumplimiento y facturación.

6.12. Relaciones laborales: Hoja de vida, educación, experiencia, referencias, antecedentes legalmente consultables, evaluaciones, nómina, seguridad social, salud ocupacional, beneficiarios y datos necesarios para administrar la relación laboral.

7. FUENTES DE LOS DATOS

APPLIKA podrá obtener datos:

- a. Directamente del Titular.
- b. Del Aliado durante la solicitud presencial.
- c. De documentos entregados o exhibidos.
- d. De centrales de riesgo, burós de crédito y empresas de información crediticia.
- e. De fuentes públicas y registros legalmente accesibles.
- f. De proveedores de identidad, biometría, firma electrónica, prevención de fraude y tecnología.
- g. Del Equipo y del Candado, dentro del alcance autorizado.
- h. De empleadores, referencias o contactos autorizados.
- i. De autoridades que formulen requerimientos válidos.
- j. De cookies y registros de canales digitales.

Cuando se obtengan datos de terceros, APPLIKA procurará verificar que exista habilitación para comunicarlos.

8. FINALIDADES PARA SOLICITANTES Y CLIENTES

APPLIKA podrá tratar datos para:

- a. Identificar y autenticar al Solicitante.
- b. Verificar el documento y efectuar biometría mediante fotografía.
- c. Prevenir suplantación, fraude y manipulación documental.
- d. Recibir, registrar y evaluar la solicitud.
- e. Consultar información crediticia, comercial y financiera.
- f. Determinar capacidad y probabilidad de pago.
- g. Adoptar decisiones de aprobación, rechazo, monto, plazo y condiciones de riesgo.
- h. Preparar y firmar electrónicamente el Paquete de Crédito.
- i. Desembolsar al Aliado.
- j. Administrar el crédito, garantía mobiliaria, pagaré y Candado.
- k. Emitir avisos, comprobantes y certificaciones.
- l. Recibir, conciliar y aplicar pagos.
- m. Gestionar mora, acuerdos, cobranza y acciones legales.
- n. Consultar, reportar, actualizar y rectificar información crediticia.
- o. Atender consultas, solicitudes, quejas, revocaciones y reclamaciones.
- p. Detectar y gestionar riesgos de seguridad.
- q. Cumplir obligaciones contables, fiscales, contractuales y legales.
- r. Defender derechos de APPLIKA o del Titular.
- s. Realizar análisis estadísticos, de riesgo y calidad mediante información agregada o anonimizada cuando sea posible.
- t. Enviar publicidad únicamente bajo autorización diferenciada o habilitación aplicable.

9. EVALUACIÓN AUTOMATIZADA Y PERFILAMIENTO

9.1. APPLIKA podrá utilizar reglas, modelos y herramientas automatizadas para evaluar identidad, autenticidad documental, capacidad de pago, historial crediticio, probabilidad de incumplimiento y riesgo de fraude.

9.2. Las variables podrán incluir ingresos, obligaciones, comportamiento de pago, información declarada, resultados de centrales de riesgo, características de la solicitud y señales técnicas de fraude.

9.3. APPLIKA no utilizará categorías sensibles para discriminar ilegalmente.

9.4. El Solicitante podrá solicitar información general sobre los principales factores considerados y pedir revisión de datos incorrectos o desactualizados.

9.5. La corrección de datos no garantiza la aprobación, pues APPLIKA conserva la facultad de aplicar políticas legítimas de riesgo y disponibilidad de recursos.

10. BIOMETRÍA

10.1. La biometría facial se utilizará para verificar que quien presenta el documento y firma sea su titular, prevenir fraude y conservar evidencia del consentimiento.

10.2. Antes de captar la fotografía, APPLIKA informará la finalidad, carácter necesario, destinatarios, período de conservación y canal para ejercer derechos.

10.3. La negativa podrá impedir continuar con la solicitud cuando no exista un método alternativo razonablemente seguro para verificar la identidad.

10.4. Los datos biométricos no serán utilizados para publicidad, identificación masiva, vigilancia general ni finalidades incompatibles.

10.5. El acceso estará restringido y se aplicarán controles de cifrado, registro de accesos, separación lógica y eliminación segura.

11. CANDADO Y DATOS DEL EQUIPO

11.1. El Candado podrá recopilar información técnica necesaria para instalarse, verificar el Equipo, prevenir fraude, emitir avisos, detectar manipulación, aplicar un bloqueo autorizado y gestionar su liberación.

11.2. El bloqueo solo procederá frente a causales objetivas previstas en el contrato.

11.3. APPLIKA enviará aviso previo con una antelación de tres (3) días antes, un (1) día antes y el día del vencimiento, salvo fraude, urgencia de seguridad o imposibilidad técnica.

11.4. Durante el bloqueo se conservará el acceso a llamadas de emergencia y a las funciones mínimas.

11.5. Normalizada la obligación, la liberación se gestionará dentro de 48 horas.

11.6. El Candado no autoriza a APPLIKA a leer comunicaciones, obtener contraseñas, eliminar información personal ni utilizar el Equipo como medio de vigilancia.

12. INFORMACIÓN CREDITICIA

12.1. Con autorización previa y expresa, APPLIKA podrá consultar al Solicitante ante cualquier central de riesgo, buró de crédito, empresa de información crediticia u operador legalmente establecido en Honduras.

12.2. Si se otorga el crédito, APPLIKA podrá reportar información sobre su nacimiento, vigencia, saldo, pago, modificación, mora, vencimiento, acuerdo, cancelación y extinción.

12.3. Los incumplimientos negativos reales y verificables podrán reportarse automáticamente conforme a los procedimientos aplicables.

12.4. APPLIKA deberá:

- a. Procurar exactitud y actualización.
- b. Verificar razonablemente la existencia de la obligación.
- c. Rectificar errores.
- d. Actualizar pagos y acuerdos.
- e. Informar la cancelación o extinción.
- f. Atender impugnaciones.
- g. Identificar los destinatarios del reporte cuando el Titular lo solicite.

12.5. La autorización no permite divulgar información crediticia a personas que carezcan de finalidad legítima.

13. REFERENCIAS Y CONTACTOS

13.1. APPLIKA podrá contactar referencias para verificar información o localizar al Titular cuando exista autorización.

13.2. APPLIKA no revelará a referencias, familiares, empleadores o contactos no obligados el monto, mora o estado de la deuda.

13.3. Los datos de una referencia no podrán utilizarse para campañas publicitarias sin autorización propia.

13.4. Si una referencia solicita no ser contactada o informa que sus datos fueron suministrados sin autorización, APPLIKA evaluará y atenderá la solicitud.

14. COMUNICACIONES Y COBRANZA

14.1. APPLIKA podrá utilizar teléfono, SMS, WhatsApp, correo, correspondencia y notificaciones de aplicación para gestionar la relación contractual.

14.2. Las comunicaciones transaccionales, de seguridad, pago, mora o cumplimiento no son publicidad.

14.3. La cobranza se realizará respetando la dignidad, privacidad y confidencialidad.

14.4. APPLIKA podrá contratar gestores de cobranza sujetos a instrucciones, controles de seguridad y prohibiciones de divulgación.

15. PUBLICIDAD

15.1. La autorización para publicidad será separada y opcional.

15.2. El Titular podrá elegir los canales que acepta.

15.3. La negativa o retiro no afectará la evaluación o ejecución del crédito.

15.4. El retiro podrá solicitarse mediante comunicación expresa en los canales autorizados: digital@applika.hn y será aplicado dentro de cinco (5) días hábiles.

15.5. APPLIKA mantendrá una lista de exclusión para evitar nuevos envíos no autorizados.

16. ALIADOS

APPLIKA podrá tratar datos de Aliados y sus representantes para:

- a. Vinculación y verificación.
- b. Administración contractual.
- c. Capacitación sobre solicitudes y protección al consumidor.
- d. Pago y conciliación de desembolsos.
- e. Prevención de fraude.
- f. Auditoría y control de calidad.
- g. Atención de devoluciones y garantías.
- h. Facturación, contabilidad y obligaciones legales.
- i. Investigación de quejas.

17. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Los proveedores que accedan a datos deberán:

- a. Actuar únicamente bajo instrucciones autorizadas.
- b. Guardar confidencialidad.
- c. Aplicar medidas de seguridad.
- d. Informar incidentes.
- e. Permitir verificaciones razonables.
- f. Devolver, eliminar o anonimizar datos al finalizar el servicio, salvo conservación legal.

18. TRABAJADORES Y CANDIDATOS

Los datos laborales podrán utilizarse para selección, contratación, referencias, nómina, beneficios, seguridad social, formación, evaluación, seguridad, salud ocupacional, investigaciones internas, cumplimiento legal y defensa de derechos. Los datos de salud, beneficiarios y biometría laboral serán tratados con acceso restringido.

19. VISITANTES Y SEGURIDAD FÍSICA

APPLIKA podrá registrar nombre, identificación, empresa, persona visitada, fecha y hora de ingreso, imágenes de videovigilancia y eventos de seguridad.

Los avisos identificarán al responsable, finalidad y canal de contacto.

20. COOKIES Y CANALES DIGITALES

20.1. Los sitios y aplicaciones podrán utilizar cookies necesarias, analíticas, funcionales y publicitarias.

20.2. APPLIKA publicará un aviso que identifique categorías, duración, terceros y opciones de configuración.

20.3. Las cookies estrictamente necesarias podrán operar para seguridad, autenticación y funcionamiento.

20.4. Las cookies no esenciales requerirán la elección del usuario cuando corresponda.

21. DESTINATARIOS

APPLIKA podrá comunicar datos, según necesidad y finalidad, a:

- a. Aliados.
- b. Centrales de riesgo y burós de crédito.
- c. Proveedores de biometría e identidad.
- d. Proveedores de firma electrónica.
- e. Proveedor del Candado.
- f. Proveedores de nube, alojamiento, soporte y ciberseguridad.
- g. Procesadores de pagos y canales de recaudo.
- h. Gestores de cobranza, abogados y asesores.
- i. Auditores y contadores.
- j. Cesionarios potenciales o efectivos de cartera.
- k. Autoridades administrativas, fiscales o judiciales.
- l. Proveedores de mensajería y comunicaciones.
- m. Empresas vinculadas que presten servicios administrativos o tecnológicos.

APPLIKA no vende ni alquila datos personales para finalidades ajenas a las descritas.

22. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

22.1. Algunos proveedores o empresas vinculadas podrán procesar datos desde Colombia u otros países.

22.2. Antes de permitir acceso internacional, APPLIKA establecerá obligaciones de confidencialidad, seguridad, uso limitado, atención de incidentes y devolución o eliminación.

22.3. Cuando se requiera autorización específica, será solicitada antes de la transferencia.

23. CONSERVACIÓN

APPLIKA conservará los datos durante el tiempo necesario para las finalidades y obligaciones legales, fiscales, contables, probatorias, contractuales y de defensa.

24. SEGURIDAD

APPLIKA aplicará medidas razonables, incluyendo:

- a. Control de acceso por funciones.
- b. Autenticación y gestión de credenciales.
- c. Cifrado cuando corresponda.
- d. Registro y monitoreo de accesos.
- e. Copias de respaldo.
- f. Gestión de vulnerabilidades.
- g. Separación de ambientes.
- h. Capacitación y confidencialidad.
- i. Evaluación de proveedores.
- j. Procedimientos de incidentes.
- k. Eliminación segura.

}

25. INCIDENTES

Ante un incidente, APPLIKA:

- a. Activará su procedimiento de respuesta.
- b. Contendrá y analizará el evento.

- c. Preservará evidencia.
- d. Corregirá vulnerabilidades.
- e. Evaluará riesgos para las personas.
- f. Notificará cuando sea obligatorio o necesario para mitigar un riesgo significativo.
- g. Documentará las decisiones y medidas adoptadas.

26. DERECHOS DE LOS TITULARES

El Titular podrá:

- a. Conocer si APPLIKA trata sus datos.
- b. Acceder a sus datos.
- c. Solicitar actualización o rectificación.
- d. Conocer el origen, uso y destinatarios.
- e. Solicitar prueba de la autorización.
- f. Impugnar información crediticia inexacta.
- g. Retirar autorizaciones publicitarias.
- h. Solicitar eliminación cuando proceda.
- i. Solicitar limitación mientras se verifica una controversia.
- j. Solicitar información general sobre decisiones automatizadas.
- k. Presentar quejas y acudir a las autoridades o tribunales competentes.

La revocación o eliminación no procederá respecto de datos necesarios para ejecutar un contrato vigente, cumplir una obligación legal, conservar evidencia o defender derechos.

27. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER DERECHOS

La solicitud deberá indicar:

- a. Nombre e identificación.
- b. Datos de contacto.
- c. Derecho que desea ejercer.
- d. Descripción clara de los datos o hechos.
- e. Documentos que acrediten representación, cuando aplique.

APPLIKA asignará número de radicación y responderá dentro de del plazo máximo legal para el tipo de consulta. Si requiere ampliación, informará el motivo y la nueva fecha.

Si la solicitud está incompleta, APPLIKA pedirá la información faltante sin exigir formalidades desproporcionadas.

En controversias crediticias, APPLIKA identificará la central involucrada y gestionará la actualización o rectificación correspondiente.

28. MENORES DE EDAD

APPLIKA no otorga créditos a menores ni solicita deliberadamente su biometría.

Si identifica datos de un menor recibidos por error, los bloqueará y eliminará, salvo obligación legal o necesidad de proteger al menor.

29. CAMBIOS A LA POLÍTICA

APPLIKA podrá modificar esta Política por cambios legales, tecnológicos, de seguridad u operación.

La versión vigente se publicará en los canales oficiales e indicará su fecha de actualización.

Los cambios sustanciales en finalidades, categorías sensibles o destinatarios serán comunicados por un medio razonable y requerirán nueva autorización cuando corresponda.

30. CONTACTO

Responsable:	Celya Honduras, S.A. de C.V.
Nombre comercial:	APPLIKA
Correo:	info@celya.co
Teléfono:	+504 2627-1423
Sitio web:	www.applika.hn

31. TEXTO DE AUTORIZACIÓN GENERAL

La aceptación de esta Política no reemplaza las autorizaciones específicas. Para la solicitud de crédito se utilizará una manifestación separada con el siguiente texto:

“Autorizo de manera previa, libre, expresa e informada a Celya Honduras, S.A. de C.V., que opera bajo el nombre comercial APPLIKA, para recolectar, registrar, almacenar, organizar, consultar, verificar, comparar, analizar, utilizar, actualizar, transmitir, transferir, conservar y, cuando proceda, eliminar mis datos personales conforme a la Política de Privacidad de APPLIKA.

La autorización comprende mis datos de identificación, contacto, fotografía, Documento Nacional de Identificación, biometría facial, información laboral, económica, financiera, crediticia, referencias, información contractual, datos técnicos del teléfono financiado, IMEI, serial, dirección IP, ubicación cuando sea necesaria y datos generados por la aplicación Candado.

Autorizo la captura de mi fotografía y la comparación biométrica facial para verificar mi identidad, prevenir fraude, autenticar mi firma y conservar evidencia de la solicitud.

Autorizo a Celya Honduras, S.A. de C.V., bajo el nombre APPLIKA, para consultar, solicitar, recibir y analizar mi información ante cualquier central de riesgo, buró de crédito, empresa de información crediticia u operador legalmente establecido en Honduras.

Si se me otorga el crédito, autorizo a APPLIKA para reportar, actualizar, rectificar y mantener información sobre el nacimiento, vigencia, modificación, saldo, cumplimiento, mora, vencimiento, pago, cancelación y extinción de la obligación. Comprendo que los incumplimientos negativos reales y verificables podrán ser reportados automáticamente.

Autorizo el tratamiento necesario para evaluar mi solicitud, celebrar y ejecutar el contrato, desembolsar al Aliado, administrar pagos, garantía mobiliaria, pagaré y Candado, prevenir fraude, efectuar cobranza, atender reclamaciones, cumplir obligaciones legales y defender derechos.

Autorizo la transmisión de mis datos a proveedores de biometría, identidad, firma electrónica, Candado, tecnología, nube, recaudo, mensajería, cobranza, asesoría y demás proveedores necesarios. He sido informado de que algunos proveedores podrán procesar datos desde XX. Declaro que conozco mis derechos de acceso, actualización, rectificación, impugnación, información, retiro de autorización publicitaria y eliminación cuando proceda.

La autorización para publicidad será solicitada por separado y podré aceptarla o rechazarla sin afectar mi solicitud de crédito.”

32. AUTORIZACIÓN OPCIONAL DE PUBLICIDAD

Declaro que, con la lectura de esta Política y la obtención del crédito, así como cualquier otro relacionamiento con APPLIKA, acepto el tratamiento de mis datos para fines publicitarios envío de información comercial, promociones y encuestas, conforme a lo aquí establecido. Podré solicitar en cualquier momento la cesación del envío de publicidad mediante los canales correspondientes indicados por APPLIKA, sin afectar mi crédito ni las comunicaciones necesarias para administrarlo.”